

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

Año V.

Almería. Domingo 14 de Junio de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Núm. 1.375

El ferrocarril de "Sierra Nevada"

El acuerdo de la Cámara

Ayer informamos a nuestros lectores del acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio con respecto al ferrocarril eléctrico de Granada a Almería. Fue la de ayer una información escueta que merecía una ampliación y un comentario siquiera sea para expresar nuestra opinión sincera en cuanto con este asunto se relaciona.

Cuando la prensa Granadina se ocupaba de este proyecto, nosotros sentímos curiosidad por el mismo, y recortamos algunas de sus informaciones para que fueran conocidas por nuestros lectores. Un ferrocarril siempre viene bien, sobre todo en provincias como la nuestra en donde no existen carreteras. Nosotros por eso acogimos desde el primer momento la obra con extraordinario interés.

Para mientes en pequeñas y di-
minutas cuestiones de amor pro-
picio, cuando son grandes las obras
que se nos ofrecen, es una ma-
jerida sencillamente. Así pues, no-
sotros consideramos el ferrocarril de
Sierra Nevada como una gran
ventaja, como un hermoso ideal,
factible, hacedero, si en ello po-
nemos todos nuestra voluntad.

Difícil es el ferrocarril de Sierra
Nevada otro proyecto, otra gran
obra, otra feliz idea? Técnicamente
habrá de emitirse el fallo en el Se-
nado, sobre este extremo; aclaran-
do las dudas en su tiempo. Por el

pronto, pedir el ferrocarril de Si-
erra Nevada, es un gran bien para
Almería. A nosotros se nos ha di-
cho que el recorrido desde la veci-
na ciudad hasta nuestro puerto es
de dos horas y media; nosotros
hemos visto una relación firmada
por los alcaldes de los pueblos por
donde la línea pasa, y su lectura
nos ha producido un vértigo; son
cientos de miles de toneladas de
mercancías que vendrán a Alme-
ría; es la riqueza de una región
virgen la que se volcará sobre nues-
tro puerto... Si el proyecto no pa-
sase de la categoría de proyecto
en toda la vida, aun pensariamos
en él, buscando soluciones; tal es-
de grande a nuestros ojos.

Quiere decir esto que nosotros
vivimos lejos de la realidad? Ni
mucho menos; quiere decir que
como almerienses sentimos anhe-
los por el engrandecimiento de
nuestra tierra. Y como pedimos el
Estratégico, pedimos el ferrocarril
de Sierra Nevada, y luego otro. Al
cabó de tanto pedir alguno hemos
de alcanzar; bien entendido que no
será el predilecto nuestro, porque
para nosotros todos son igualmen-
te buenos, con tal que aumentan la
riqueza de la provincia. Ni más, ni
menos.

Queríamos dejar sentado nues-
tro criterio, antes de comentar la
junta de la Cámara de Comercio,
para hacerlo con toda franqueza.
Opinamos en contra de algunos
señores vocales de la Cámara no
precisamente por el aspecto gene-
ral de la cuestión, sino por el par-
ticular, por el ínfimo.

De todos los vocales asistentes
al acto, los que con más ahínco pe-
dían una prórroga para telegra-
fiar a los senadores fueron los se-
ñores Ferrera y González Ramírez.
¿Para qué la prórroga? Sencilla-
mente para adquirir algunos de-
tales técnicos; para ver si convenia
a Almería un ferrocarril más, que
era sencillamente lo que a la Cá-
mara de Comercio se preguntaba.

Descartamos al señor González
Ramírez, por que no procedió por
que nuestros antepasados comenza-

ron, predominaba el criterio de dar el local en arrendamiento por una
enormidad de tiempo, por la fri-
lera de treinta años, a fin de tem-
tar, por pronto, la parte delan-
tera del edificio, destinada a café,
y aplazar, quién sabe si definiti-
vamente, la construcción del teatro
propriamente dicho; sea, la sala
de espectáculos y el escenario.

Qué decepción!, nos decíamos;
y así pensando, nuestras impresio-
nes eran realmente pesimistas; el
darse la Junta por terminada. Pe-
ro, he aquí que después, algunas
palabras pronunciadas, fuera ya
de sesión, por los señores Fornie-
les y Giménez (don Adolfo) pare-
ce que han tenido virtud bastante
para encaminar en otra dirección
las cosas. Inspirándose en ellos, se
piensa ya en hacer un nuevo esfuer-
zo, para intentar que las obras del
teatro propiamente dicho se reanu-
den; y si esto se hace, quizás en bre-
ve termino logremos ver converti-
das nuestras antiguas ilusiones en
realidades.

No habrá en Almería entusiasmo
ni desinterés suficiente para
que esa obra logre verse conclui-
da. Nosotros no podemos creerlo.
Del éxito o del fracaso de las ges-
tiones que desde mañana van a
llevarse a cabo, dependerá que las
obras del teatro Cervantes se pro-
sigan activamente, hasta verlas, en
plazo breve, concluidas, o se aplacen por término indefinido.

Ni que decir tiene, cuanto cele-
braremos que esos nuevos esfuer-
zos se vean pronto coronados por
el éxito más feliz.

El Dr. MUÑOZ

CONSULTA EN ALMERIA

El director del Consultorio de Especialidades médicas de Madrid, situado en la calle de Fuencarral, 99, principal, Doctor R. MUÑOZ, de la Policlínica Cervera, especialista en las enfermedades de garganta, nariz, oídos, y pecho, que tan notables operaciones y con el mayor éxi-
to tiene practicadas en Almería, po-
ne en conocimiento de los enfermos; que desde el día 7 al 18 de junio, tiene abierta su consulta en esta capital, en el HOTEL CONTINENTAL.

El motivo de no haber venido en diciembre, según su costumbre, ha sido el estar en París practicando adelantos completamente nuevos, por los cuales pueden curarse hoy ciertas afecciones, para las que la Ciencia antes, era bastante insuficiente.

Pasado el dia 18 de junio el DOCTOR MUÑOZ, no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados o están pendientes de curación, para los que estan-

do últimamente el tratamiento.

La estadística del doctor MUÑOZ
dió en el pasado año un 90 por cien-
to de curación; y en Bilbao, durante
el mes de octubre que tuvo abierto
su consulta a fin de hacer pro-
paganda, para su consultorio de
Madrid, llegó al 93 por ciento, ape-
sar de los muchos enfermos des-
adiucados que concurren a su con-
sulta.

Elección de Síndico.

Reorganización de las Comisi-
ones permanentes por virtud de los
cambios producidos en las Tenen-
cias de Alcaldía.

Escrito de don Diego González,
cediendo el contrato de las paten-
tes y otros impuestos a don Pablo
Avilés Ruiz.

Dictamen de la Comisión de Ce-
menterios sobre clasificación de

carruajes fúnebres.

El teatro de Cervantes

De propósito no habíamos querido decir una palabra sobre la última Junta general celebrada, en el último domingo, por la Sociedad propietaria del teatro Cervantes en construcción.

Vimos en ella que el desaliento se había abierto paso en muchos

espíritus y que desesperanzados de traer elementos y recursos bastantes para concluir aquellas obras

que nuestros antepasados comenzaron.

Queríamos dejar sentado nues-
tro criterio, antes de comentar la

junta de la Cámara de Comercio,

para hacerlo con toda franqueza.

Opinamos en contra de algunos

señores vocales de la Cámara no

precisamente por el aspecto gene-
ral de la cuestión, sino por el par-
ticular, por el ínfimo.

De todos los vocales asistentes

al acto, los que con más ahínco pe-
dían una prórroga para telegra-
fiar a los senadores fueron los se-
ñores Ferrera y González Ramírez.

¿Para qué la prórroga? Sencilla-
mente para adquirir algunos de-
tales técnicos; para ver si convenia
a Almería un ferrocarril más, que
era sencillamente lo que a la Cá-
mara de Comercio se preguntaba.

Descartamos al señor González

Ramírez, por que no procedió por

que nuestros antepasados comenza-

ron, predominaba el criterio de dar el local en arrendamiento por una
enormidad de tiempo, por la fri-
lera de treinta años, a fin de tem-
tar, por pronto, la parte delan-
tera del edificio, destinada a café,
y aplazar, quién sabe si definiti-
vamente, la construcción del teatro
propriamente dicho; sea, la sala
de espectáculos y el escenario.

Qué decepción!, nos decíamos;
y así pensando, nuestras impresio-
nes eran realmente pesimistas; el
darse la Junta por terminada. Pe-
ro, he aquí que después, algunas
palabras pronunciadas, fuera ya
de sesión, por los señores Fornie-
les y Giménez (don Adolfo) pare-
ce que han tenido virtud bastante
para encaminar en otra dirección
las cosas. Inspirándose en ellos, se
piensa ya en hacer un nuevo esfuer-
zo, para intentar que las obras del
teatro propiamente dicho se reanu-
den; y si esto se hace, quizás en bre-
ve termino logremos ver converti-
das nuestras antiguas ilusiones en
realidades.

En el tren correo de ayer re-
gresó a nuestra ciudad don Enri-
que Rocafull de Montes.

—El magistrado de esta Audi-
cia don José Serrano, regresó ayer

a nuestra ciudad en el tren correo.

—El comerciante de Granada D.

Blas Poyatos, llegó ayer a Almería.

—El Delegado de Hacienda de

esta provincia, don Cristóbal Mo-

ra Angeler, ha salido para Gra-

nada, en unión de su hijo don Joa-

quín, aspirante de la Administra-

ción de Contribuciones.

—Se encuentra gravemente en-

fermo un hijo del comerciante de

Bañadux, don José García Garci-

a, hermano del médico forense

de esta localidad de igual apelli-

do.

—El médico de esta capital don

Rafael Araez Pacheco, marchó en

el tren correo de ayer, con direc-

ción a Gádor.

—Para sus posesiones de Ben-

adux salió ayer en el tren corto,

el propietario de esta localidad D.

César Viciana.

—En el tren correo de ayer re-

gresó a nuestra ciudad don Enri-

que Rocafull de Montes.

—El magistrado de esta Audi-
cia don José Serrano, regresó ayer

a nuestra ciudad en el tren correo.

—El comerciante de Granada D.

Blas Poyatos, llegó ayer a Almería.

—El Delegado de Hacienda de

esta provincia, don Cristóbal Mo-

ra Angeler, ha salido para Gra-

nada, en unión de su hijo don Joa-

quín, aspirante de la Administra-

ción de Contribuciones.

—Se encuentra gravemente en-

fermo un hijo del comerciante de

Bañadux, don José García Garci-

a, hermano del médico forense

de esta localidad de igual apelli-

do.

—El médico de esta capital don

Rafael Araez Pacheco, marchó en

el tren correo de ayer, con direc-

ción a Gádor.

—Para sus posesiones de Ben-

adux salió ayer en el tren corto,

el propietario de esta localidad D.

César Viciana.

—En el tren correo de ayer re-

gresó a nuestra ciudad don Enri-

que Rocafull de Montes.

—El magistrado de esta Audi-
cia don José Serrano, regresó ayer

a nuestra ciudad en el tren correo.

—El comerciante de Granada D.

Blas Poyatos, llegó ayer a Almería.

—El Delegado de Hacienda de

esta provincia, don Cristóbal Mo-

ra Angeler, ha salido para Gra-

nada, en unión de su hijo don Joa-

quín, aspirante de la Administra-

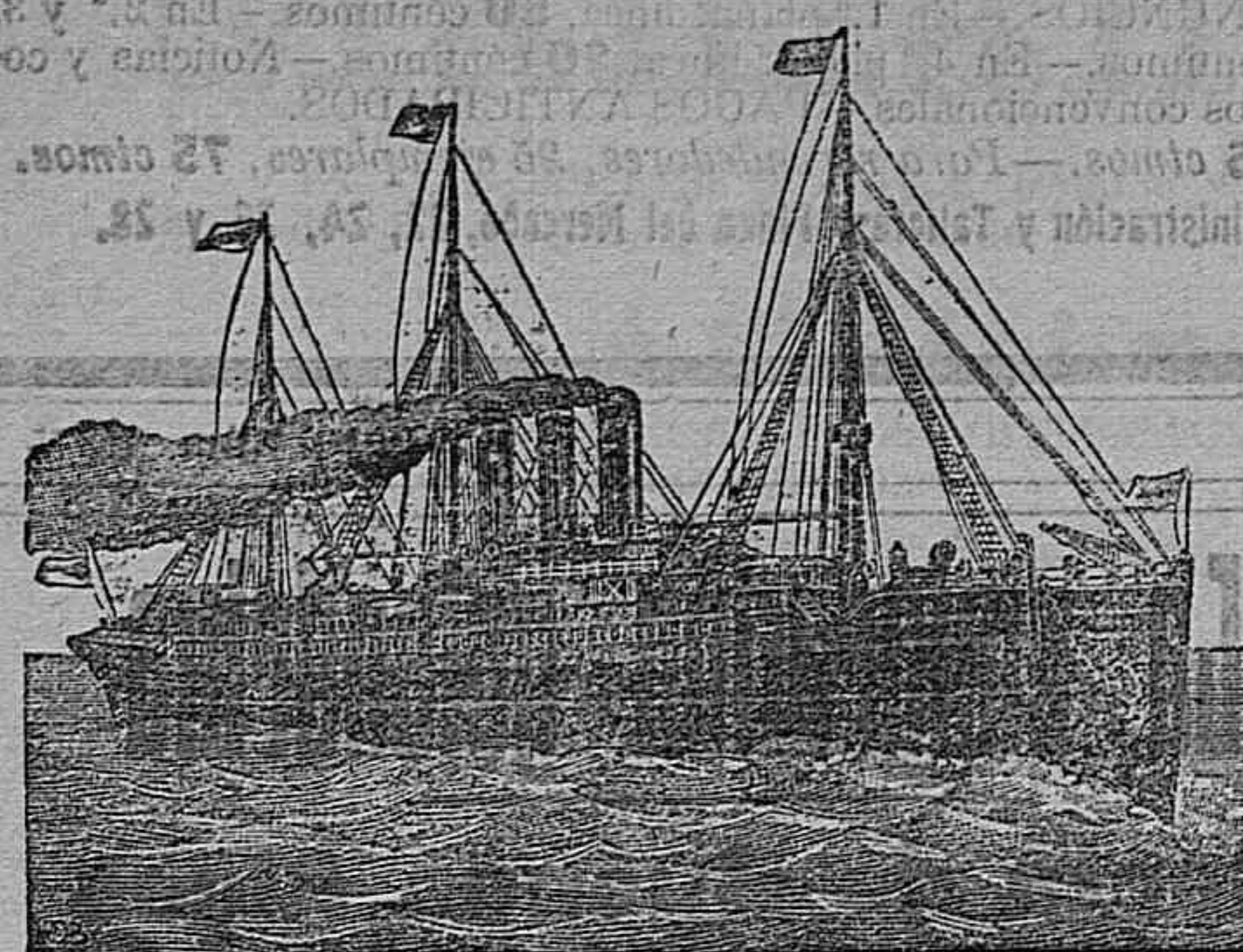
ción de Contribuciones.

—Se encuentra gravemente en-

fermo un hijo del comerciante de

Bañadux, don José García Garci-

</



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.-CORREOS Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

SILVIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 27 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 2 de Julio.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico el magnífico trasatlántico

La Plata

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 27 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 30 del mismo.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN DE HOY

Abrese la sesión a las tres en punto y preside el señor Azcárraga.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Seguidamente se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor BULLON interesa del gobierno que se preste protección a los sindicatos agrícolas, manifestando que son estos sindicatos la base de la reorganización agrícola que tantos beneficios puede traer al país.

El señor UGARTE le contesta diciendo que el gobierno procurará atender en cuanto le sea posible el desarrollo de los sindicatos agrícolas.

El señor SÁNCHEZ GUERRA lee un proyecto regulando la jornada del trabajo.

El señor RODRIGUEZ SAM-PEDRO pide los expedientes que existen sobre la concesión de obras públicas en el puerto de Avilés y otros puntos de Asturias.

El señor POLO Y PEIROLGUN pregunta al ministro de la guerra qué resolución se ha tomado respecto de los soldados de cua-

ta. El señor ECHAGÜE le contesta que nada se ha resuelto todavía porque no se podrá adoptar determinación alguna hasta tanto que no se apruebe el proyecto de fuerzas permanentes de mar y tierra.

Se dà cuenta de la orden del día continuando la discusión del tratado con Italia.

Intervienen varios oradores y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN DE HOY

A las 8'40 se declara abierta la sesión.

Preside el señor González Beada.

Leese el acta de la sesión anterior que se aprueba.

Se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor SIMÓN piden que

vuelvan a la Península los soldados de cuota que están en Marruecos.

El señor BERGAMIN le contesta que en breve se resolverá el expediente relativo a este asunto y que entre tanto no se puede tomar otra resolución sobre lo pedido por el señor Simón.

Se hacen otros ruegos de caso, interés pasándose a la orden del día.

Continúa la discusión del menaje.

El marqués de GRIJALBA interviene para alusiones.

Defiende al rey de las insinuaciones injuriosas de que se le hace objeto.

Sostiene que el monarca cumple con sus deberes constitucionales, en todo momento, considerando falso de sentido cuanto se dice o se insinúa.

Combatte vivamente la política del señor Maura y del señor Lacierva, diciendo de ella que es justamente rechazada por la opinión liberal del país, ya que sus procedimientos insoportables tienden a dificultar toda obra progresiva.

Considera peligroso, por tanto, todo paso que se dé en pro de la vuelta al poder del señor Maura, porque ello significaría una desautorización a esos sentimientos vivos en las conciencias de los ciudadanos.

DISCURSO DE PABLO IGLESIAS.

Interviene en el debate el señor Iglesias (don Pablo).

Rechaza con energía las afirmaciones hechas por el señor Bergamin, diciendo que las presencias emanen del poder.

Reconoce que adornan al señor Maura grandes condiciones intelectuales, pero que está fuera de la realidad, manteniendo grandes errores que no pueden soportarse en un país, porque con ellos se hace un hombre peligrosísimo.

Afirma que el señor Maura, manteniendo íntegro su programa, siguiendo los procedimientos que con derramamiento de sangre dió a conocer al país, terminaría con la vida de las libertades de España.

Por esta causa es imposible transitar con un político, que

res que le llevaron a la caída del poder y que dieron lugar al véto de las izquierdas.

Ataca energíicamente al señor Lacierva diciendo que sus desaciertos quedaron gravados en el cerebro de todos los españoles amantes de la libertad de conciencia, y aun de aquellos que simplemente sienten amor por la humanidad. Afirma, que serán imborrables los procedimientos que empleó el señor Lacierva, porque dejaron una estela de sangre.

Reconoce que el exministro de la gobernación interpuso como para buscar un atenuante, las leyes y reglamentos sociales que se aprobaron durante su permanencia en el poder, pero si esto representa una parte que merece la consideración del país, existen tantas y de tanta importancia en su contra que no es posible pararse en la dureza de los juicios ante esas obras neficiosas para la clase proletaria.

A este efecto recuerda las torpezas cometidas en Barcelona, que dejaron un recuerdo impecable en todas las naciones; las persecuciones de que fueron víctimas los propagadores de todas las ideas avanzadas como si el deber del gobierno consistiera en estirpar toda idea moderna.

Estima que esta iniquidad debe ser reparada ahora, porque ya quedó aclarado cuanto de inexplicable ocurrió en la crisis.

Censura en la forma depresiva con que el señor Lacierva ha cumplido las leyes y los reglamentos sociales.

Le contesta el señor BUGALLAL defendiendo la normalidad constitucional legal y moral del gobierno, y manifestando que no ha ocurrido en las demás responsabilidades que indica el señor Burrell.

Interviene el señor Lacierva, quien pronunció un discurso en tonos de sumisión y blandura.

Dice que la opinión fué injusta al considerarle cruel y duro.

Nunca se propuso apelar a los procedimientos de represión y castigo, pero no tuvo otro remedio que hacer uso de ellos para mantener el orden y para cumplir sus deberes por muy dolorosos que éstos fueran.

Pretende demostrar que don Pablo Iglesias trataba así, como las izquierdas, con inmerecida severidad, no siendo él merecedor a tan fuertes ataques.

Afirma que siempre le preocupó la suerte de los proletarios a los que dedicó su apoyo cuando estuvo en el poder.

Niega que la oferta de auxiliar al gobierno tenga nada de humillante como se dice.

Rectifica el señor BURELL, manteniendo sus afirmaciones de que el gobierno está fuera de la legalidad constitucional.

Afirma que tan pronto se declara continuador de la política del señor Maura, como rectificador de esa misma política.

Dice que en realidad no es otra cosa que la representación de un fracaso, e insiste en que debe repararse la iniquidad cometida con el señor Maura.

Ataca con dureza al señor Lacierva no convenciéndole las explicaciones dadas por éste.

Rectifica el señor BUGALLAL manifestando que el gobierno no aceptó el poder porque tenía un deber que cumplir con la monarquía.

Vive al amparo del programa conservador y si existe alguna discrepancia en el mismo es, porque no es igual el año 1909, que el 1914.

El señor LACIERTA reclama también defendiéndose de las acusaciones del señor Burrell y explicando nuevamente su actuación y las razones por las cuales se inclinaba a apoyar al gobierno.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Mr. Combés negóse a entrar

Marruecos

Cazando aeroplanos.

Dicen de Tánger que se ha realizado una agresión a un biplano militar.

El teniente Withe que lo tripulaba, vióse sorprendido por unos grupos de moros que comenzaron a disparar contra el biplano.

El señor Withe, resultó ileso. Los moros que dispararon fueron detenidos.

Estos prestaron declaración diciendo que habían disparado en señal de regocijo.

El bajío ha prohibido a los indígenas esas manifestaciones de entusiasmo, que pueden ocasionar victimas.

Nuestro representante intervino en el incidente.

Política

El impuesto sobre la sal.

En el Congreso se han reunido hoy los diputados interesados en el proyecto sobre la sal, con el cual se pretende aumentar el impuesto.

Acordóse pedir aclaraciones sobre este impuesto, e impedir que la industria de la ganadería sufra perjuicios con este impuesto.

La reunión fué extensa.

Los agrarios.

En Sanlúcar los obreros de los cortijos se han declarado en huelga por solidaridad con los compañeros de los pueblos cercanos.

Lo de Riotinto.

Dicen de Cartagena que se ha celebrado un mitín en La Unión de las sociedades obreras, pronunciándose violentos discursos contra la compañía de Riotinto, con motivo del último conflicto.

Audirán al sabotaje general hasta lograr el triunfo de los obreros de Riotinto.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior 80'70

Fin corriente 80'90

Fin próximo 00'00

Amortizable 00'00

Nuevo amortizable 00'00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 97'95

Acciones del Banco 452'00

Tabacos 294'00

Franco 4'75

Libras esterlinas 26'37

en el ministerio porque exigía para ello la derogación de la ley militar.

Después de otras conferencias quedó constituido el Gobierno a las seis de la tarde, en la forma siguiente:

Presidencia, Mr. Viviani.

Negocios extranjeros, Mr. Vi-

viani.

Hacienda, Mr. Nouleus.

Guerra Mr. Messimy.

Justicia Mr. Bourgeois.

Marina, Mr. Gauthier.

Suceso sangriento.

Telégrafos de Lisboa que en la madrugada última entró en el puerto el vapor "Caple".

Cuando penetró en la bahía un subido alemán que viajaba en el barco, sufrió un ataque de locura agrediendo a cuantos viajeros encontraban al paso.

El suceso produjo gran pánico a bordo no logrando los marineros sujetar al demente, no obstante los inauditos esfuerzos que realizaron, sino después que este hubo herido a 35 pasajeros algunos de ellos de mucha gravedad.

Temporalcs.

Telegafian de Berlín que un dirigible pilotado por un alemán, que se dirijía a Metz, tuvo que aterrizar violentamente impulsado por el temporal reinante.

El temporal ha ocasionado grandes daños.

Preparativos militares.

Noticias que se reciben de Atenas participan que la Cámara ha votado un crédito de cuarenta millones de francos para atender a las mejoras militares, para la fortificación de puertos y construcción de armamentos.

Huelga general en Italia.

Un despacho de Roma, partici-

pa, que durante los desordenes de estos días ha habido cientos muertos y centenares de heridos.

En Rávena ha ocurrido un choque entre los revolucionarios y la policía, del que resultaron dos manifestantes muertos, y herido de gravedad un comisario de policía.

En Fiori también ha habido muertos y heridos.

Choque en el mar.

Según noticias recibidas de Londres ha ocurrido un choque entre el vapor español "Ogono" y el velero inglés "Ssotia".

El suceso se desarrolló a tres millas de la desembocadura del río Tyne.

El velero se fué a pique.

Su tripulación fue salvada por el "Ogono".

Búlgaros y griegos.

De Sofía participan, que continúan los desordenes producidos por la persecución de los búlgaros contra los griegos.

Ejército de salvación.

En Londres se ha inaugurado el congreso internacional del ejército de salvación.

Asisten 2.100 congresistas y se hablan 34 idiomas.

SANCHO ORTIZ

DR. H. MARÍN Especialista en enfermedades de los ojos y oftálmico Provincial. Consulta diaria de 10 a media noche y de 12 a 14 horas. Miércoles y viernes de 4 a 6 horas.

PUERTA DE PUERTA

**Diabetes
Y
Estómago**

Agujas de Aljaraque

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martín, Granada 61 y 63

UNA peseta al mes

Hígado
Riñones

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO
NEWCASTLE GRUESO
NEWCASTLE MENUDO

CARBONES PARA FRAGUA
COKE METALURGICO
COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUEAS
REPRESENTACION PARA LA VENTA DE

Azufres, sulfatos, Puntales.—Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.—Máquinas de sulfato.—Puntales Rollizos—Sestenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez

Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

AURELLA

Fábrica de tejidos de

José Suero Muñoz

MURCIA, NÚMERO 24

Lona de todas clases para todos y cortinas, telas de bárbaros y para butacas.

Lienzos terciados, manteles, etc.

Géneros para alfargatería y tapicería

Depósitos de canastos y trenzas de yute. Precios sin competencia.



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 17 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, sur Consignatario.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 53.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Especialidades del Laboratorio

de L. TORPEL, S. BARTOLOMÉ 4 Madrid.

Grageas de yoduro potásico o sódico calcinado.

Medicamento cómodo y práctico de administrar yoduro con seguridad. Ninguna de las muchas preparaciones a base de yoduro puede sustituir al yoduro puro. Las ventas que con nuestras grageas se obtienen son las siguientes: Primera. Yoduro licuado completamente por calentamiento con lo cual queda exento de yodatos, disminuyendo los fenómenos del yodismo. Segunda. El yoduro va cubierto con una capa de keratina que impide su absorción por el estomago, permitiendo los enfermos de este órgano usar el gran medicamento sin molestia alguna. Tercera. Su dosificación exacta de 20 centigramos, por gragea, permite a los señores médicos poder administrar con regularidad la cantidad de yoduro necesario a cada enfermo.

Precio del frasco de 8 grageas 4 pesetas. Por correo 4.50.

Comprimidos de Rubárbaro.

Medicamento conocido y suscitable en el tratamiento de las afeciones del hígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temor a irritación. Nuestro comprimido no tiene traqueidad que la de estar preparados con el mejor rubárbaro "piano de China".

Comprimidos de Ricarbonato de Sosa.

Forma cómoda de tomarlas universal remedio. Bote 9.50.

Comprimidos de Oxigenol.

Nuevo preparado a base de perborato de soda. De buenísimos resultados en el tratamiento de las afeciones de la boca y garganta, los etc. y en general en cuantos casos se usa el agua oxigenada, pues aunque su acción es más lenta es también más continua. Reemplaza con ventaja al clorato potásico.

Es un poderoso calentante de la sed pudiendo resistir sin beber de 6 a 10 horas en los meses más calurosos del año.

Frasco 1 pesa.

Jarabe de Estigmas de Maíz con Boronato de litina.

La especialidad más antigua de A. Corpel. Utilizado en cuantos casos se usan disolventes tóxicos, como la pipericina, nictol etc. alterando con ellos en los cólicos nefriticos con verdaderos resultados de curación.

Es un grandísimo y disolvente de los cálculos urinarios.

Precio del frasco 5 pesetas. Se agrega el envase de vidrio.

De venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, En Madrid: Farmacia Barquillo Laboratorio. Si Bartolomé 4 al macizo sin que sea visible la silla de ruedas.

Carbonell y C. S. en C.

Aceites de Oliva.—Fábricas de Harinas y de Jabones.—Bodegas Vi nos

Montilla.—Maderas de construcción.—Cereales.—Salvados, etc. etc.

Sucursales: Sevilla, Castro del Río, Aguilar de la Frontera y Melilla.

Representantes: BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 39. (Antes Pescadores).—ALMERÍA.

Bazar del León

Muebles de todas clases y estilos. Butacas de mimbre á 8.50 y 11 pesetas. Estrados de rejillas á pesetas 90. Camas de haya á 20 pesetas.

Lozas y cristal. Cuadros y espejos. Camas de hierro. Bisutería Juguetería.

Gran surtido en perfumería de todas marcas.

Ubaldo Abad—Tiendas 6 Almería.

BATISTE Y MAZO

Aguilar Martell 39. (Antes Pescadores) Almería

Comisionistas—Representantes de:

Cereales—Cementos y Cañas del País.—Maderas finas para construcciones de muebles.—Carbones Minerales Ingleses.—Harinas candeales y de trigo duro.—Seguros Marítimos, etc. etc.

Consultorios: Batiste y Mazo, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Los propietarios de la fábrica de Harinas y de Jabones de Almería acuerdan con su representante D. Francisco Pérez Moreno, Calle de la Constitución, 10. Almería.

Manzanilla Romana

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los pungentes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibiótico.—Venta en farmacias, droguerías y bodegas ultramarinas.

"RÓMULO Y REMO"

Selecciónada. (Marca registrada)

á 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vencidas fácilmente. LAS NEURALGIAS, evitadas. LA BILIS, desaparece. LOS TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTRÉNIMIENTOS se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: SRES. PÉREZ MARTÍN Y CÓMP., ALCALÁ 9, MADRID.

Venta al por mayor en Almería: Federico Torres Sánchez, C. Granada 21

Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal: A. Reyes Moreno, Abada 5, Madrid

un "entrejeté" inepto, le califica "hidalgo" de soez, de grosse. ¡Oh, remembranzas de nuestros tiempos antiguos de catalanistas, cuando mereciamos de las mismas plumas los mismos honoríficos dictarios!

¿Cómo sería para estas turbas el perfecto diputado socialista? Fijémonos en una elemental contradicción de principio. Por un lado se grita: "¡Gandul!" Por otro: "¡Ignorante!" Excelentísimos burgueses! ¿No comprendéis que es imposible dejar de ser ignorante sin ser lo que vosotros llamáis gandul? El ciudadano Pablo Iglesias tendrá que optar entre ser trabajador o ser sabio, ya que no me negareis que vosotros llegareis a sabios porque sabéis poder ser ardorosamente gandules, desde el momento que la gandulería significa para vosotros ausencia del trabajo manual. ¿Cómo podría ser diputado obrero el trabajador en servicio activo, si vuestras excelencias habeis tenido que dejar también al cuidado de pasantes y secretarios vuestra bufete, vuestra banca, vuestra explotación para poder venir a hacer la felicidad del país?

Es que le habeis llamado "gandul" como una injuria, por motivos de luchas políticas? ¡Oh, tened más consideración con el adversario! El adversario no injurya nunca, ni se le ocurrirá jamás hacer la ofensa de gritarlos, por ejemplo: "ladrones!" Por lo demás nadie ceería nunca en la verdad de este improprio. Todos teneis convenientemente asegurada vuestra honorabilidad.

¡Ah, ya lo comprendo! Habeis gritado "gandul" porque queríais que los trabajadores continuaseis trabajando en la forma que os conviene a vosotros, ya que así, manifestamente, no podrían ser diputados. Vuestro grito de "gandul" equivale, pues, a "diputado". En ese caso aplicáis la palabra a vosotros mismos. Pero también en ese caso estaremos en el caso de preguntarnos si el ciudadano Pablo Iglesias, ya que no "trabajador" como "trabajador", trabaja como diputado, como representante del pueblo y de la opinión, y si vosotros tra-

bajais, a vuestra vez, como trabajáis. De parte de quien pases estarás la "gandulería" como diputado, que es el oficio de unos y de otros? De parte de quien tiene tras sí una masa nobilísima de obreros, influidos de un nuevo sentido político, solidarios con Europa y con todo el mundo por un vínculo superior a la miseria distinción de las patrias y código vital de una futura humanidad, o bien de parte de vosotros, presentes y futuros grandes cruceiros, que no tenéis detrás de vosotros mas que las complacencias inconfesables del encasillado, o el ominoso caciquismo rural, o la venta de alma al eterno Mefisto del favor oficinisco? ¡Y quién, entre vosotros y él, será el siervo de la gleba que llevé en la muñeca la señal de la cadena esclavizadora? El obrero emancipado de la faena antigua por la misión delegado de sus compañeros en el caudillo del ideal por conquistar, o bien vosotros, incondicionales representantes del personaje X multiplicadores de su voto por tantas unidades como vuestras cabezas? ¿Y quién será el ignorante? El obrero penetrado de la misión nueva, bebida en los libros proféticos, en los nebulosos y fervientes bosquejos de ciudad futura, o vosotros, vacíos de espiritualidad, maniqueos con diploma, enemigos de todo romanticismo salvador, hombres igualados por el académico andamiaje de las ya olvidadas disquisiciones universitarias?

¡Oh, suprema ilustración vista de diputados con carrera! Sentís hablar entre vosotros el Socialismo obrero hecho carne y os extraña que no sea "patriota"! Sentís el nuevo idioma y le decís que no habla en cristiano! Os burlais del hombre que pasa porque ha dejado las vestiduras de vuestra veleza, y le mirais como los buenos aldeanos al turista inglés, que sonríe con superioridad ante la pintoresca algarabía de la chiquillería de la aldea. Echais en cara al diputado del pueblo su condición de diputado del pueblo, y creéis superior vuestro silencio forzoso de diputados mudos a su rudeza de obrero. Davídicamente os escandaliza en boca del hombre no embrumado.

Nada en efecto más cargante, que presentarnos diaria o semanalmente ante las narices a Pacomio sentado, a Pacomio de pie, a Pacomio a caballo, a Procopio almorrando, a Sinforiano comiendo, a Zubirando descomiendo, a Zenón cazando, al dientes en su despacio al señor de Butifarra rodeado de su apreciable familia, al alcalde de Perolongo al frente de la comisión que se presentó al ministro pidien-

dole algo y aún algo, al diputado trapalón, al astro coletudo, al caíque camastrón, al filántropo dracotilla, al autor del último crimen etc., etc., haciendo desfilar ante nuestros ojos bellos caídos, rotas zambas, brazos de chimpancé, bocas monstruosas y más monstruosos vienes, todo el conjunto, en fin, de los alifafes que hacen a los admiradores de lo bello, renegar de pertenecer a una raza que, si es defectuosa y horrible en la parte física, no lo es menos en la parte moral o psíquica, o como gusten ustedes llamarla.

Persuadido el ilustrado diario madrileño que esos monos horribles halagadores de la vanidad, van pasando de moda, y de que quedarán con el tiempo relegados en los archivos antropológicos para ser examinados por los sabios del porvenir con la misma curiosidad que los del presente examinan la quijada de Crook Magnón o los fósiles de Aurinac, ha variado de táctica y nos ha presentado la "vera efigie" de los ocho toros lidados hace pocos días en la plaza de Madrid, acompañados de sus respectivos nombres y apellidos.

Tolerando la monomanía editorial de los periódicos con "monos", prefiero los fotografiados de fieras a los de hombres.

Las primeras suelen ser más inofensivas, bellas y leales.

ABARRATEQUI

Sobre un viaje

Esperado con gran entusiasmo, llegó a ésta el candidato electo por el distrito de Sorbas señor Soler y Soler.

Su visita tenía carácter íntimo y amistoso y la afabilidad sincera con que le acogió el vecindario son la prueba ineludible de las amistades espontáneas, de las afectuosas libres y desinteresadas con que aquí cuenta el señor Soler.

Con carácter íntimo se celebró una comida en la casa de la señora viuda de don Miguel Magaña Marín

donde reinó el más completo entusiasmo.

Acompañan a don Francisco Soler en su viaje el diputado a cortes por la circunscripción don José María Cervantes y el abogado don Eulogio de Torres, quienes usaron de la palabra para exponer el motivo de su visita.

Al momento de marchar, fué observado con un artístico y caprichoso ramo de flores ofrecido por doña Encarnación Villanueva en nombre de las señoras y señoritas de la localidad.

En todas las calles que recorrió fué agasajado con flores, dándose muchos vivas.

Don Francisco Soler se ha llevado impresiones gratísimas y halagüeñas del pueblo de Lucainena. Lucainena 12-6-1914.

El correspondiente

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA
se han recibido en la acreditadísima sombrerería del Sucesor de

ROSALES Y ULIBARRI

Cantiers Rustic desde 2'50 hasta 12 pesetas

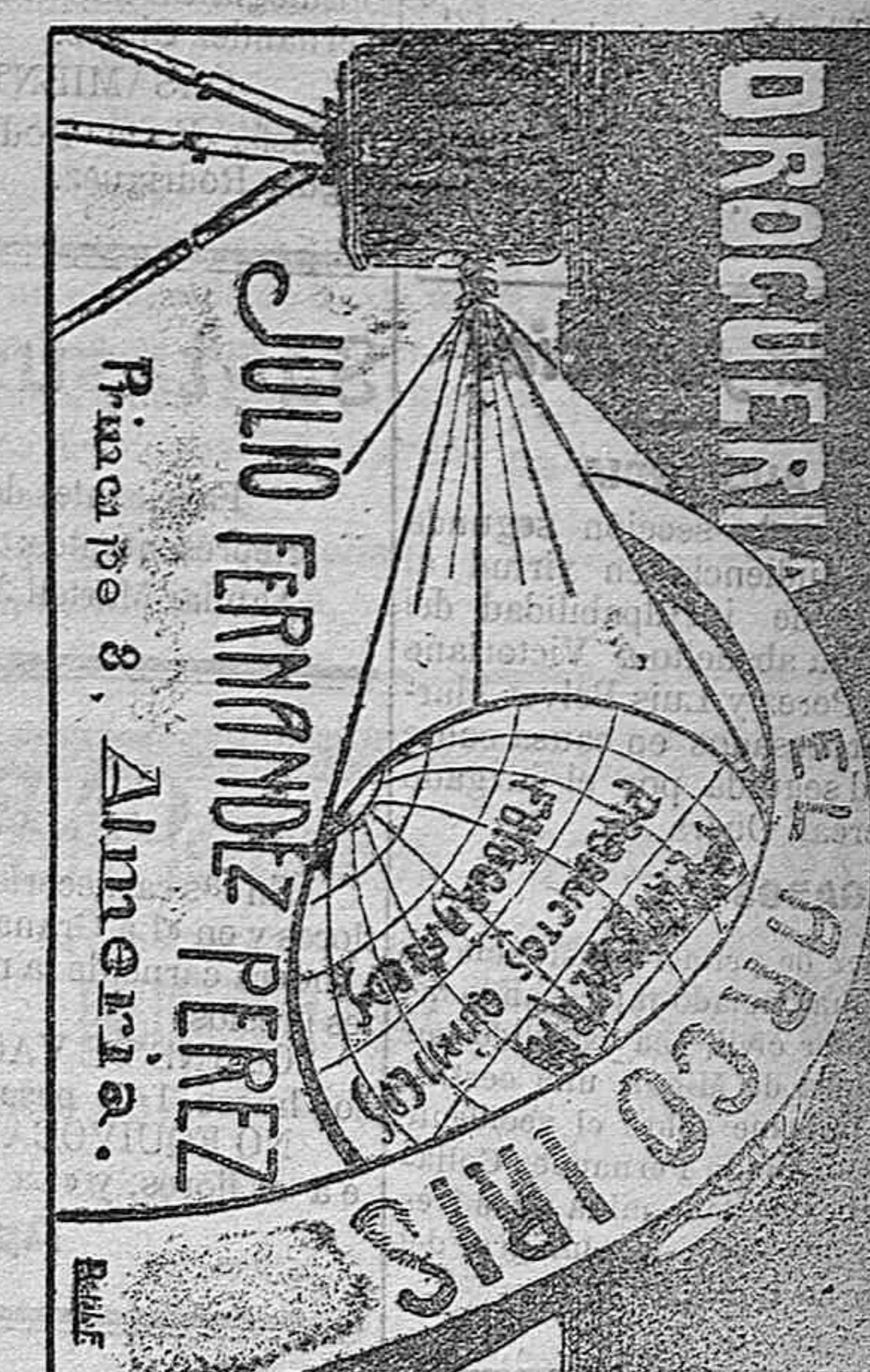
Sombrares de Junco Última medida desde 6 pesetas hasta 12

Verdadera Ganga Jipi-Japas desde 10 pesetas

TIENIAS, NÚMERO 4

Cerveza

Estrella Roja



De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á vapor

Gyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor Roma Germania saldrá directo de Almería para Providence y Nueva York el 30 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.

AVISO: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería los 3 ó 4 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario Alfredo Rodríguez, Calle de Génova 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

Temporada de verano LA ISLA DE CUBA

PAÑERIA Y CONFECCIONES
José Benavente Soro
Calle Real, núm. 2 (Frente al Siglo)

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimos los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtidio en lanas australianas, alpaca frescas y estambres colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas.

Guantes en general negras y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas.

Extenso y variado surtidio en driles y telas de friso, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos.

Bonita colección de lanas blancas y listadas para carte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante.

Grandioso surtidio en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia, 15 pesetas.

Sección de confecciones para caballeros y niños

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 50 pesetas.

Trajes de dril para caballeros desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.

Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.

Trajes de dril para niños desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS

La Isla de Cuba

Esta es la casa que más surtidio tiene y

vende más barato

Especáculos

VARIEDADES

Anoche debutó en este teatro el imitador de sonidos D'Anselmi.

El público aplaudió al artista repetidas veces, en las dos secciones.

Su trabajo es fino, culto y de gran atracción.

TRIANON

En Trianon siguen actuando las importantes artistas Paquita Sicilia y "La Rosiers".

DE HACIENDA

La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia que desde el día de hoy al 28 del actual se halla expuesto al público en el Negociado de Territorial de aquella oficina, el apéndice al amillaramiento de rustica, colonia y pecuaria de esta ciudad, para 1915, a fin de que los contribuyentes que se crean perjudicados, puedan presentar sus reclamaciones de agravio.

Ha sido nombrado Comisionado interventor de la recaudación del impuesto de Consumos, en Purchena, el oficial de Hacienda don Manuel Izquierdo.

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

De la provincia

El presidente de la Junta municipal del censo electoral de Rágol, comunica al gobernador civil, haber sido nombrado adjunto y suplente para las elecciones de con-

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN 100 CÉNTIMOS LÍNEA

Imprimido de las clases altas y empleados, profesionales, gratis la primera inscripción, en la Santa Fe, Si se impresa en otra parte, se paga el doble.

Fábrica de puntas de París. Calle de Gerona, núm. 26. Almería. Bandas para barbillas de uva y toda clase de cunas. Precios sin competencia. Redir tarifas. Teléfono número 207.

Si necesitado ANIS DE ABIA de Martínez Mañosa, se vende en los librerías establecimientos. Mit pesetas en cada volumen con los demás ensayos de Régimen. Importante en Almería, don Antonio Valle Alense.

GRAN OCASIÓN para vestirse por poco dinero. Trajes hechos a medida, de rico estambre, desde 40 pesetas en adelante. ALCAZAR, sastre RICARDOS 4 (esquina al Paseo).

Píldoras Pretas del doctor Bar. Son el mejor tónico para curar debilidad, impotencia, desgana, insomnio, dolores y toda decadencia orgánica. 6 ptas. caja. Farmacia de Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

SALVADO y molluelo. Depósito en Alhabia casa de Juan Gil Castellón.

Maria Pérez Belmento. Profesora en partes calle de Terriza, 8.

Gabriel Repavidés. Practicante de la medicina. Consultas particulares. Histórica y clínica. Los mejores y más modernos procedimientos. Atención por un menor precio al paciente a los establecimientos. Servicio a domicilio. Calle de Argelio, número 5.